

Núm.gestiona: 5530/2024
Núm.clica.: 19118/2023
Autor: EM
Ref. contrat: 11/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Valoración global ofertas y propuesta de adjudicación

Expediente: SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO BÁSICO DE DETERMINADOS EDIFICIOS MUNICIPALES.

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sesión Teams.

Día: 06/11/2024 **Hora comienzo:** 12:08 h. **Hora finalización:** 12:22 h.

ASISTENTES:

Presidenta: Sra. Sonia Ángeles Roca Martínez, Concejal de Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Económica, Seguridad ciudadana y Movilidad.

Vocales:

- Pilar Guillén Zaragoza, letrada de la Asesoría Jurídica.
- Eva Rodríguez Molina, jefa del Servicio de Fiscalización.
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de trasladar los informes técnicos de valoración de criterios matemáticos y desestimación de baja desproporcionada de fechas 19/09/2024 y 03/10/2024, emitidos por Juan Gómez García, Jefe de la Unidad Técnica de Eficiencia Energética.

En el informe de fecha 19/09/2024, se pone de manifiesto que la oferta presentada por la mercantil CLECE FS, S.A., se encuentran en situación de baja desproporcionada.

En informe de fecha 10/11/2024 en relación con el requerimiento efectuado a la mercantil CLECE FS, S.A. incursas en baja desproporcionada, se concluye que procede su exclusión, por no resultar suficiente la justificación de la misma.



La mesa de contratación acepta ambos informes por unanimidad por lo que excluye a la mercantil CLECE FS, S.A.

Resultando la siguiente puntuación para los criterios matemáticos:

EMPRESAS	Oferta económica (base imponible)	Precio unitario/hora Ingeniero	Precio unitario/hora Técnico	TOTAL PUNTUACIÓN MATEMÁTICA
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	22,24	0,01	1,54	23,79
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	25,00	2,00	1,72	28,72
MONCOBRA SA	22,42	0,01	1,66	24,09
UTE MOVILFRIO IKESOL MTO EDIF TORRENT	23,07	0,01	2,00	25,08
XORG-MANTENIMENT S.L.U.	22,33	0,01	1,70	24,04

Resumen de puntuación global

EMPRESAS	CRITERIOS JUICIO DE VALOR	CRITERIOS MATEMÁTICOS	TOTAL
XORG-MANTENIMENT S.L.U.	57	24,04	81,04
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	37	28,72	65,72
MONCOBRA SA	30	24,09	54,09
UTE MOVILFRIO IKESOL MTO EDIF TORRENT	29	25,08	54,08
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L	19	23,79	42,79

Por lo que se propone la adjudicación a favor de XORG-MANTENIMENT S.L.U.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidenta

Sonia Ángeles Roca Martínez

Secretaria

Eva Monge Martínez

